

TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

SALA CIVIL

AVISO DE SALA N° 14 DE 2024

La suscrita Magistrada MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día tres (3) de abril de dos mil veinticuatro (2024), a la hora de las 2:30 P.M., con asistencia de los señores Magistrados JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS y RUTH ELENA GALVIS VERGARA por medio electrónico, será sometido a consideración el siguiente asunto civil:

ADICIÓN SENTENCIAS

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL 026 1999 22581 02	YEDIR ALVEIRO BENAVIDES LADINO Y OTROS	EMPRESA DE ENERGÍA DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P. - HOY CODENSA- Y OTROS.	

El **ACTA DE APROBACIÓN**, prevista en el artículo 57 de la Ley 270 de 1996, se encuentra constituida por las observaciones efectuadas a cada proceso.

Para los fines legales se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala y al Secretario de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D.C., hoy primero (1º) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

(firma electrónica)

MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA

Magistrada

Maria Patricia Cruz Miranda

Firmado Por:

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **440b3141143d0d73189199af61fedd56953d8b46ff1ac29afd06b988b9179237**

Documento generado en 01/04/2024 04:20:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>